



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-124T00000-007-22 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA (VAINILLA, CACAO Y CAFÉ)

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintidós, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Desarrollo Forestal, en esta ciudad capital, los **C.C. Esteban Ramírez Gómez**, Jefe de la Unidad Administrativa; **Edwin Abraham Mendoza Cortés**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **Karina Domínguez Flores**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y **Ascensión Enrique Trujillo Rosas**, Jefe del Departamento de Producción y Desarrollo Forestal (área técnica a cargo del Proyecto "Contribuir a la recuperación de la cubierta forestal e impulsar actividades productivas a bosques y selvas"), todos ellos servidores públicos de la Secretaría de Medio Ambiente; y la **C. Mercedes del Alba Navarra Aguilar**, Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente; con el propósito de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Simplificada número **LS-124T00000-007-22, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA (VAINILLA, CACAO Y CAFÉ)**, de conformidad con artículo 39 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz - Llave. Se hace constar que al presente acto, asistió un representante de los proveedores invitados (**Consultoría Integral y Proyectos Agropecuarios y Forestales S.C. de R.L. de C.V.**), teniendo este el carácter de oyente toda vez que no acredita su personalidad.-----

1

El acto fue presidido por el **C. Esteban Ramírez Gómez**, Jefe de la Unidad Administrativa, quien es asistido por el **C. Edwin Abraham Mendoza Cortés**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.-----

El **C. Esteban Ramírez Gómez**, al inicio de esta junta comunicó a los asistentes, que se se recibió una solicitud de aclaración por parte de la empresa **Consultoría Integral y Proyectos Agropecuarios y Forestales S.C. de R.L. de C.V.**, proveedor invitado a la licitación simplificada número **LS-124T00000-007-22, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA (VAINILLA, CACAO Y CAFÉ)**, cuyas preguntas fueron turnadas al área técnica para su debida respuesta. Asimismo, las áreas técnica y administrativa realizan aclaraciones a las bases de participación del procedimiento señalado. Todo lo anterior queda consignado en el anexo único de la presente acta. -----





Para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente Acta en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en la calle Francisco I. Madero No. 3, Zona Centro C.P. 91000, en esta Ciudad Capital, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentre disponible, por un término no menor de cinco días hábiles siendo responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información se encontrará disponible al siguiente día hábil de su firma en la dirección electrónica <http://www.veracruz.gob.mx/medioambiente/licitaciones-2022/>. -----

Finalmente se puntualiza que, el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **05 de abril de 2022**, a las 13:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Desarrollo Forestal de esta Secretaría siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el ingreso a ningún licitante ni observador.-----

Una vez leída el Acta se dio por concluida la primera y última Junta de Aclaraciones siendo las 15:00 horas del día treinta y uno de marzo del año 2022, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma.

POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

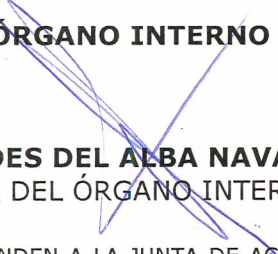

C. ESTEBAN RAMÍREZ GÓMEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA


C. EDWIN ABRAHAM MENDOZA CORTÉS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES


C. KARINA DOMÍNGUEZ FLORES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS

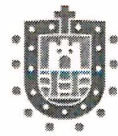

**C. ASCENSIÓN ENRIQUE TRUJILLO
ROSAS**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN Y
DESARROLLO FORESTAL

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


C. MERCEDES DEL ALBA NAVARRA AGUILAR
ENCARGADA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LAS FIRMAS ARRIBA ASENTADAS CORRESPONDEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-124T00000-007-22, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA (VAINILLA, CACAO Y CAFÉ), LLEVADA A CABO EL DÍA 31 DE MARZO DE 2022.





ANEXO ÚNICO

1. **¿Cuál es el parámetro de altura requerido para la planta de cacao?, ya que en el inciso e) garantía, hace mención a un parámetro de altura de 80 a 1m. Sin embargo, en el Anexo Técnico se refiere a un parámetro de altura de 50 a 70 cm en promedio.**

La altura correcta es de 50 a 70 cm para planta de cacao.

2. **¿La planta de cacao solicitada debe de ser injerta o pie franco? De igual manera en el inciso e) garantía, señala sea planta injerta no así en la descripción de artículos del Anexo Técnico.**

El requerimiento es para planta injertada.

3. **¿Es forzosamente necesaria la medida de la bolsa 10 x 20 cm para el caso de la planta de café y cacao como lo señalada en el Anexo Técnico, descripción del artículo?**

No necesariamente debe ser esa medida, sin embargo, no debe ser menor a ésta y el tamaño debe garantizar el correcto desarrollo radicular de la especie. El tamaño sugerido es de 13 x 25 cm.

3

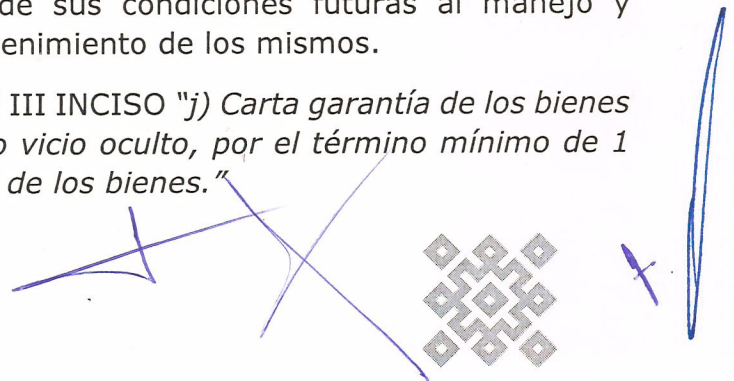
4. **Referente a la recepción de los bienes licitados, se hace mención en el inciso e) tercer párrafo lo siguiente:**

TODOS LOS BIENES A ADQUIRIR SERÁN OBJETO DE REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y AQUELLOS QUE **NO CUMPLAN** CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCATORIA, SERÁN DEVUELTOS AL PROVEEDOR, TENIENDO ESTE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS DEFECTUOSOS DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES A SU NOTIFICACIÓN.

Sin embargo, en el inciso **j) de la Propuesta Técnica**, señala una carta garantía de los bienes contra cualquier defecto de composición o vicio oculto, por el término mínimo de un año, contado a partir de la recepción total de los bienes.

Por lo cual consideramos este último no aplicaría dado que el momento de la recepción de los bienes, serán objeto de revisión para su aceptación a plena satisfacción de quien recibe, por lo tanto, por tratarse de bienes materiales de carácter vegetal dependerá totalmente de sus condiciones futuras al manejo y atención a quien tenga a su cargo el mantenimiento de los mismos.

SE ELIMINA DE LA BASE SEXTA FRACCIÓN III INCISO "j) *Carta garantía de los bienes contra cualquier defecto de composición o vicio oculto, por el término mínimo de 1 año, contado a partir de la recepción total de los bienes.*"





Permaneciendo vigente el párrafo señalado al inicio de la pregunta.

ACLARACIONES DEL ÁREA TÉCNICA

BASE SEGUNDA INCISO e)

DICE:

e) Garantía

VAINILLA:

Aspecto vigoroso, sin deficiencia visual, y sin clorosis o amarillamiento en hojas, Libre de plagas y enfermedades, con un grosor de tallo desde 1 centímetro hasta 1.5 centímetros.

CACAO:

Injertada con material de excelente calidad con 5 o más hojas por planta, listas para ir a campo, altura en promedio de 80 cms. a 1 mt., libres de patógenos hongos y bacterias, con un grosor de tallo mayor a un cm. en promedio

Todos los bienes a adquirir serán objeto de revisión por parte del área Técnica, y aquellos que **NO CUMPLAN** con los requerimientos de la Convocante, serán devueltos al proveedor, teniendo este la obligación de realizar la reposición de los productos defectuosos dentro de los 10 días naturales a su notificación.

4

SE SUSTITUYE POR

e) Garantía

ESQUEJES DE VAINILLA:

Especie:	Vainilla Var. <i>Planifolia</i> (Fragans Andrews)
Tipo:	Esqueje
Cantidad:	6,000
Altura (cm):	80-100
Diámetro del tallo (cm):	1 a 3.5
Follaje:	Entre 7 y 8 yemas por esqueje como mínimo
Fitosanidad:	Entrega de certificado fitosanitario (libres de patógenos, hongos y bacterias)
Requerimiento adicional:	No incluir puntas de esquejes (parte apical de la planta). Entrega de esquejes con máximo una semana después del corte, con cicatrización. (No deshidratados)

PLANTA DE CACAO

Especie:	Cacao (<i>Theobroma cacao</i>), Variedad tipo C1 Rojo Chiapas u variedades tipos 3, 4 o 7
Características:	Planta con follaje de aspecto vigoroso (color verde brillante) y sistema radicular bien desarrollado.



Altura (cm):	100-120
Cantidad:	3,750
Diámetro del tallo (cm):	2-4.5 cm
Fitosanidad:	Entrega de certificado fitosanitario (libres de patógenos, hongos, bacterias y nemátodos). Sin deficiencia visual de nutrientes y sin clorosis en las hojas.
Requerimiento adicional:	Sustrato natural y/o cascarilla de café. Planta injertada

PLANTA DE CAFÉ

Especie:	Café (<i>Coffea arabica</i>) Var. Geisha
Características:	Planta con follaje de aspecto vigoroso (color verde brillante) y sistema radicular bien desarrollado.
Cantidad:	3,750
Altura (cm):	20-30
Diámetro del tallo (cm):	2-4.5 cm
Fitosanidad:	Entrega de certificado fitosanitario (libres de patógenos, hongos, bacterias y nemátodos). Sin deficiencia visual de nutrientes y sin clorosis en las hojas.
Requerimiento adicional:	Sustrato natural y/o composta.

Todos los bienes a adquirir serán objeto de revisión por parte del área Técnica, y aquellos que **NO CUMPLAN** con los requerimientos de la Convocante, serán devueltos al proveedor, teniendo este la obligación de realizar la reposición de los productos defectuosos dentro de los 10 días naturales a su notificación.

ANEXO TÉCNICO

Para hacer coincidir la entrega de material vegetal con la época de lluvias, se cambia el plazo de entrega por los periodos definidos en el anexo técnico que a continuación se presenta:

5





DICE:

No.	CANTIDAD	U. M.	DESCRIPCION DE ARTÍCULOS
1	3,750	PIEZA	PLANTAS DE CACAO VARIEDAD: TIPO C1, ROJO CHIAPAS, Y OTRAS VARIEDADES (TIPO 3, TIPO 4, TIPO 7) PARAMETROS DE CALIDAD DE LA PLANTA EDAD 3 - 5 MESES ALTURA DE 50 A 70 CENTIMETROS EN PROMEDIO DIAMETRO DEL TALLO DE 3 A 3.5 MILIMETROS HOJAS CON CINCO O MAS HOJAS POR PLANTA, LIGNIFICADAS Y FUNCIONALES RAIZ EN BOLSA DE 10 X 20 CON SUSTRATO NATURAL Y/O CASCARILLA DE CAFÉ ESTADO NUTRIMENTAL ASPECTO VIGOROSO, SIN DEDICIENCIA VISUAL DE NUTRIENTES Y SIN CLOROSIS EN LAS HOJAS ESTADO FITOSANITARIO LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES
2	6,000	PIEZA (ESQUEJE)	PLANTAS DE VAINILLA (ESQUEJES) DE LA VARIEDAD PLANIFOLIA (FRAGANS ANDREWS), DE LA FAMILIA ORCHIDACEAE TREPADORA CON TALLOS REDONDOS Y CARNOSOS RAMIFICADO CON HOJAS ELÍPTICAS AGUDAS VERDES CON RAÍCES AL AIRE, TAMAÑO APROXIMADO DE LA PLANTA DE 80 CENTÍMETROS A UN METRO DE ALTO, LIBRES DE PATÓGENOS, HONGOS Y BACTERIAS, CON UN GROSOR DE TALLO DE UN CENTÍMETRO EN PROMEDIO Y EN BUEN ESTADO DE HOJA
3	3,750	PIEZA	PLANTAS DE CAFÉ VARIEDAD: GEISHA PARAMETROS DE CALIDAD DE LA PLANTA EDAD 3-5 MESES DE ALTURA DE 20 A 30 CENTIMETROS EN PROMEDIO DIAMETRO DEL TALLO DE 3 A 3.5 MILIMETROS HOJAS HOJAS PUESTAS, COLOR VERDE BRILLANTE RAÍZ EN BOLSA DE 10 X 20 CON SUSTRATO NATURAL Y/O COMPOSTA ESTADO NUTRIMENTAL ASPECTO VIGOROSO, SIN DEDICIENCIA VISUAL DE NUTRIENTES Y SIN CLOROSIS EN LAS HOJAS ESTADO FITOSANITARIO LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES.

6

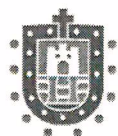
NOTA: EL MATERIAL SE REQUIERE EN EL VIVERO FORESTAL LA UNIDAD Carretera Federal Libre Xalapa - Veracruz, km 74.5, comunidad de Tolome, Municipio de Paso de Ovejas, Ver. CP 91674

SE SUSTITUYE POR:

ESPECIFICACIONES ESQUEJES DE VAINILLA:

Especie:	Vainilla Var. <i>Planifolia</i> (Fragans Andrews)
Tipo:	Esqueje
Cantidad:	6,000
Altura (cm):	80-100
Diámetro del tallo (cm):	1 a 3.5
Follaje:	Entre 7 y 8 yemas por esqueje como mínimo
Fitosanidad:	Entrega de certificado fitosanitario (libres de patógenos, hongos y bacterias)
Condiciones de entrega:	Paquetes o atados con 50 piezas cada uno (sin daños en esquejes por cuerdas o maltrato en tallos y hojas)
Periodo de entrega:	01-15 de julio, 2022





Lugar de entrega:	Vivero Forestal "La Unidad". Carretera Federal libre Xalapa-Veracruz, Km. 74.5, Loc. Tolome, Mpio. Paso de Ovejas, Ver.
Requerimiento adicional:	No incluir puntas de esquejes (parte apical de la planta). Entrega de esquejes con máximo una semana después del corte, con cicatrización. (No deshidratados)

ESPECIFICACIONES PLANTA DE CACAO

Especie:	Cacao (<i>Theobroma cacao</i>), Variedad tipo C1 Rojo Chiapas u variedades tipos 3, 4 o 7
Características:	Planta con follaje de aspecto vigoroso (color verde brillante) y sistema radicular bien desarrollado.
Altura (cm):	100-120
Cantidad:	3,750
Diámetro del tallo (cm):	2-4.5 cm
Fitosanidad:	Entrega de certificado fitosanitario (libres de patógenos, hongos, bacterias y nemátodos). Sin deficiencia visual de nutrientes y sin clorosis en las hojas.
Condiciones de entrega:	Planta en bolsa de polietileno negro, tamaño desde 13x25 cm. y hasta 15x25 cm.
Periodo de entrega:	01-15 de julio, 2022
Lugar de entrega:	Vivero Forestal "La Unidad". Carretera Federal libre Xalapa-Veracruz, Km. 74.5, Loc. Tolome, Mpio. Paso de Ovejas, Ver.
Requerimiento adicional:	Sustrato natural y/o cascarilla de café.

7

ESPECIFICACIONES DE PLANTA DE CAFÉ

Especie:	Café (<i>Coffea arabica</i>) Var. Geisha
Características:	Planta con follaje de aspecto vigoroso (color verde brillante) y sistema radicular bien desarrollado.
Cantidad:	3,750
Altura (cm):	20-30
Diámetro del tallo (cm):	2-4.5 cm
Fitosanidad:	Entrega de certificado fitosanitario (libres de patógenos, hongos, bacterias y nemátodos). Sin deficiencia visual de nutrientes y sin clorosis en las hojas.
Condiciones de entrega:	Planta en bolsa de polietileno negro, tamaño 13x25 cm.
Periodo de entrega:	01-15 de julio, 2022
Lugar de entrega:	Vivero Forestal "La Unidad". Carretera Federal libre Xalapa-Veracruz, Km. 74.5, Loc. Tolome, Mpio. Paso de Ovejas, Ver.
Requerimiento adicional:	Sustrato natural y/o composta.

ACLARACIÓN DEL ÁREA CONTRATANTE

Toda la documentación que se genere de la presente licitación, por cambios en la titularidad de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Medio Ambiente, deberá ser dirigida al L.A.E. ESTEBAN RAMÍREZ GÓMEZ; Jefe de la Unidad Administrativa.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDEMA
Secretaría de
Medio Ambiente

LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-124T000000-007-22 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA (VAINILLA, CACAO Y CAFÉ)

Reunión convocada: **Junta de Aclaraciones**
Fecha: **31 de marzo de 2022**

COMISIÓN DE LICITACIÓN

Correo Electrónico

Firma

C. Esteban Ramírez Gómez
Jefe de la Unidad Administrativa

C. Edwin Abraham Mendoza Cortés
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

C. Karina Domínguez Flores
Jefa del Departamento de Recursos Financieros

C. Ascención Enrique Trujillo Rosas
Jefe del Departamento de Producción y Desarrollo Forestal

ORGANO INTERNO DE CONTROL

C. Mercedes del Alba Navarra Aguilar
Encargada del Órgano Interno de Control

manavarr@cgver-gob.mx

trujillo-rosas@yaho.com.mx